

Grado en Maestro en Educación Infantil

Modalidad Presencial

Curso 2022/23

PromDes_IP

Guía Docente

Promoción del desarrollo saludable



ESCUELA UNIVERSITARIA
DE MAGISTERIO
FRAY LUIS DE LEÓN

_PromDes_IP

1. Datos descriptivos de la Asignatura

Nombre asignatura:	Promoción del desarrollo saludable
Carácter:	Básico
Código:	EIA41
Curso:	1º
Duración (Semestral/Anual):	semestral
Nº Créditos ECTS:	6
Prerrequisitos:	ninguno
Responsable docente:	Marta Vila Spínola
Título académico	Licenciada en Biología
Doctorado en	Biología
Email:	marta.vila@frayluis.com
Área Departamental:	Matemáticas y Ciencias Experimentales
Lengua en la que se imparte:	Castellano
Módulo:	Formación Básica
Materia:	Infancia, salud y alimentación

2. Objetivos y competencias

2.1. COMPETENCIAS BÁSICAS

- CB1. Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio
- CB2. Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio
- CB3. Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética
- CB4. Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado

- CB5. Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.

2.2. COMPETENCIAS GENERALES

- CG1. Conocer los objetivos, contenidos curriculares y criterios de evaluación de la Educación Infantil
- CG2. Promover y facilitar los aprendizajes en la primera infancia, desde una perspectiva globalizadora e integradora de las diferentes dimensiones cognitiva, emocional, psicomotora y volitiva
- CG4. Fomentar la convivencia en el aula y fuera de ella y abordar la resolución pacífica de conflictos. Saber observar sistemáticamente contextos de aprendizaje y convivencia y saber reflexionar sobre ellos
- CG5. Reflexionar en grupo sobre la aceptación de normas y el respeto a los demás. Promover la autonomía y la singularidad de cada estudiante como factores de educación de las emociones, los sentimientos y los valores en la primera infancia.

2.3. COMPETENCIAS TRANSVERSALES

- CT1. Desarrollar la responsabilidad y el compromiso ético con la tarea docente buscando siempre la capacidad crítica y creativa en el análisis, planificación y realización de tareas, como fruto de un pensamiento flexible y divergente
- CT2. Dominar la comunicación oral y escrita en lengua nativa
- CT3. Capacidad de comunicarse de forma oral y escrita en lengua inglesa
- CT4. Capacidad de adaptarse a nuevas situaciones en una sociedad cambiante y plural
- CT5. Capacidad para trabajar en equipo de forma cooperativa, para organizar y planificar el trabajo, tomando decisiones y resolviendo problemas, tanto de forma conjunta como individual analizando y evaluando tanto el propio trabajo como del trabajo en grupo
- CT6. Adquirir capacidad de liderazgo, iniciativa y espíritu emprendedor especialmente en la resolución de problemas y la toma de decisiones
- CT8. Desarrollar una actitud abierta y crítica ante las nuevas tecnologías para utilizar diversas fuentes de información, para seleccionar, analizar, sintetizar y extraer ideas importantes y gestionar la información
- CT9. Capacidad en el manejo y uso de las TICs especialmente en la selección, análisis, evaluación y utilización de distintos recursos en la red y multimedia

- CT10. Respetar los derechos fundamentales y de igualdad entre hombres y mujeres, los Derechos Humanos, los valores del humanismo cristiano, los principios medioambientales y de cooperación al desarrollo que promuevan un compromiso ético en una sociedad global, intercultural, libre y justa donde prevalezca por encima de todo la dignidad del hombre.

2.4. COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

- CE 15 Conocer los principios básicos de un desarrollo y comportamiento saludables
- CE 16 Identificar trastornos en el sueño, la alimentación, el desarrollo psicomotor, la atención y la percepción auditiva y visual
- CE1.7 Colaborar con los profesionales especializados para solucionar dichos trastornos
- CE 18 Detectar carencias afectivas, alimenticias y de bienestar que perturben el desarrollo físico y psíquico adecuado a los estudiantes.

2.5. RESULTADOS DEL APRENDIZAJE

- Trabaja en equipo, tanto en la realización de trabajos como en la participación en el aula.
- Colabora en la creación de un adecuado “clima de aula”.
- Realiza trabajos y exposiciones de una manera creativa
- Conoce la materia a estudiar.
- Analiza correctamente los materiales didácticos propios de la asignatura.
- Plantea y resuelve eficazmente problemas asociados a la Salud.

3. Contenidos de la asignatura

3.1. PROGRAMA

Tema 1. Concepto de Salud y Educación para la Salud

Introducción a la asignatura. Concepto de Salud. Hábitos saludables.

Determinantes de la Salud. Modelos y evolución. Determinantes de Salud infantiles. Promoción y Educación para la salud. Programas de Salud en las escuelas. Proyecto Red Europea de Escuelas Promotoras de Salud.

Tema 2. Actividad Física

Actividad y ejercicio físico

Evaluación del ejercicio físico

Beneficios

Actividad Física en niños

Tema 3. Alimentación y Salud

Crecimiento y desarrollo infantil.

Nutrientes y requerimientos nutricionales.

Grupos de alimentos

Trastornos de la conducta alimentaria

Balance energético

Tema 4. Higiene y salud

Higiene del sueño.

Higiene personal infantil.

Higiene y prevención de accidentes en la escuela y su entorno.

Tema 5. Primeros Auxilios

Tema 6. Educación vial

3.2. BIBLIOGRAFÍA, RECURSOS Y ENLACES

Ania Palacio, JM. (2007). Guía para el diseño y la mejora de proyectos pedagógicos de Educación y Promoción de la salud. Madrid: Secretaría General Técnica del Ministerio de Educación y Ciencia.

Calvo Bruzos, S. (1992). Educación para la Salud en la escuela. Madrid: Díaz de Santos.

Castillo Lizardo, JM. Martha RodríguezMorán, M. y GuerreroRomero, F. (2001). El juego como alternativa para la enseñanza de conceptos básicos de salud. Revista Panamericana de Salud Pública v. 9, nº 5. Washington.

FERMENTUM, nº 53, pp. 610633. Disponible en
<http://www.saber.ula.ve/bitstream/123456789/28660/1/articulo8.pdf>

Giraldo, A., Toro, M., Macías, A.M., Valencia, C.A. y Palacio, S. (2010). La promoción de la salud como estrategia para el fomento de estilos de vida saludables. Hacia la Promoción de la Salud, Vol. 15, Nº.1, pp. 128 – 143. Disponible en
[http://promocionsalud.ucaldas.edu.co/downloads/REVISTAS15\(1\)_9.pdf](http://promocionsalud.ucaldas.edu.co/downloads/REVISTAS15(1)_9.pdf)

Guerrero, L. y León, A. (2008). Aproximación al concepto de salud. Revisión histórica.

IUHPE. (1999). La Evidencia de la eficacia en promoción de la Salud. A report for the European Commission by the International Union for Health Promotion and Education. Ed. Ministerio de Sanidad y Consumo.

JCYL (2006). Guía para la promoción de la salud en los centros docentes de Castilla y León
file:///C:/Users/Manel/Downloads/Promocion_salud_centros_docentes.pdf

OMS. (1998). Promoción de la Salud, Glosario. Ed. Subdirección General de Epidemiología,
Promoción y Educación para la Salud (MSC).

Perea Quesada, R. (2009). Promoción y educación para la salud. Madrid: Díaz de Santos. Madrid.

Salvador Llivina, T. (2009). Ganar salud en la escuela. Guía para conseguirlo. Ed. Ministerio de
Educación y el Ministerio de Sanidad y Política Social para la Promoción y Educación para la
Salud en la Escuela (PES).

Bloque 2, Alimentación y salud:

Allan Walker, W. (2011). Alimentación sana para niños. Barcelona: Ed Paidós.

Ballabriga, A. y Carrascosa, A. (2006). Nutrición en la infancia y adolescencia. Madrid: Ergón.

Carbajal, MA y otros (1999). Tablas de composición de alimentos. Madrid: Ed. Pirámide

Carbajal, MA. (2013). Manual de nutrición y dietética. Recuperado de
<https://www.ucm.es/nutricioncarbajal/manualdenutricion>

Grande Covián, F. (1988). Nutrición y salud. Madrid: Ediciones Temas de Hoy.

Hernández Rodríguez, M. (2001). Alimentación Infantil. Madrid: ediciones Díaz de Santos.

Martínez de Victoria, E. y Maldonado, J. (2010). Tratado de Nutrición. Ed. Médica panamericana.

Mataix Verdú J. y Carazo Marín, E. (2005). Nutrición para educadores. Madrid: Ed Díaz de Santos.

Mataix, J. (2009). Nutrición y alimentación humana. Barcelona: Ed Ergon.

ORGANIZACIÓN MUNDIAL PARA LA EDUCACIÓN PREESCOLAR (s.f.). Aprender a Comer en la Escuela
Infantil. Recuperado de
<http://www.omepspain.es/Documentos/Experiencias%20Educativas/04Comer%20Canarias.pdf>

Pastor, Y. (2008). Alimentación y Hábitos de Higiene en Educación Infantil. Revista Digital
Innovación y Experiencias Educativas, nº11, pp. 19. Disponible en
http://www.csicsif.es/andalucia/modules/mod_ense/revista/pdf/Numero_11/YOLANDA_PASTOR_2.pdf

Bloque 3, Higiene y salud

Aires, M.M., Herrero, S., Padilla, E.M. y Rubio E.M. (2015). Psicopatología en el contexto escolar.
Lecciones teóricoprácticas para maestros. Madrid: Pirámide.

Bragado, C. (2004). Eneuresis infantil. Un problema con solución. Madrid: Pirámide.

Calvo Bruzos, S. (1992). Educación para la Salud en la escuela. Madrid: Díaz de Santos.

Comellas, M.J. (2001). Los hábitos de autonomía: proceso de adquisición. Barcelona: Planeta De
Agostini.

Cruz, M. (2008). Manual de Pediatría. Barcelona: Ergón.

CruzHernández, M. (2006). Tratado de Pediatría, Volumen I. Madrid: Ergón.

Nieto Martínez, C. (2011). El ABC del pediatra. Ed. Libsa.

UNIR (s.f.). Primeros auxilios. Recuperado de
https://www.unirioja.es/servicios/spnl/pdf/manual_primeros_auxilios.pdf

Vallés Arándiga A. (1988). Modificación de la conducta problemática del alumno. Valencia: Editorial Marfil.

Caballo, V.E. y Simón, M.A. (2001). Manual de psicología clínica infantil y del adolescente. Madrid: Ed. Pirámide.

Castanys, E., Alegret, J. y Sellares, R. (2010). Alumnado en situación de estrés emocional. Barcelona: Grao.

Delfos, MF. (2000). ¿me estas escuchando? Como conversar con niños de 412 años. Madrid: Pirámide.

FernándezCastillo A. (2002). Rabietas. Como analizar y abordar problemas de comportamiento en la infancia temprana. Valencia: Promolibro.

Gosalbez Cedrán, A. (1980). Técnicas para el tratamiento psicopedagógico. Madrid: Editorial Cincel Kapelusz.

Herrán, A., González, I., Navarro, MJ., Bravo, S y Freire MV. (2000) ¿todos los caracoles mueren siempre? Como tratar la muerte en educación infantil. Madrid: Ediciones de la Torre.

Schiller, P. (2015). La capacidad cerebral en la primera infancia. Como lograr un desarrollo óptimo. Madrid: Narcea.

RECURSOS

La plataforma Moodle de manera telemática en su campus virtual, proporcionará los apuntes o manual del profesor cuando este lo considere necesario, juntamente con las presentaciones en Power Point de las clases y otros materiales que se consideren adecuados

ENLACES

<http://www.who.int/hia/evidence/doh/en/>

<http://www.emro.who.int/entity/healtheducation/index.html>

<http://www.schoolsforhealth.eu/shenetwork>

<http://www.fen.org.es/>

<http://www.choosemyplate.gov/>

<http://www.fao.org/home/es/>

<http://www.aecosan.msssi.gob>

4. Indicaciones Metodológicas

Esta asignatura posee tanto carácter teórico como aplicado por lo cual, el enfoque metodológico deberá ser doble. Por una parte, se utilizarán exposiciones teóricas y por otra, habrá sesiones aplicadas.

En las sesiones teóricas se desarrollarán los contenidos conceptuales, para ello se expondrán contenidos básicos, se comentarán textos básicos o lecturas recomendadas, se promoverá la discusión de temas, se visionarán películas o documentales breves que incidirán sobre conceptos concretos, se presentarán y plantearán trabajos, se expondrán proyectos o trabajos y se realizarán pruebas escritas y orales para comprobar la adquisición de conceptos.

En las sesiones aplicadas o prácticas se abordarán los conocimientos adquiridos de una forma más activa. Por lo tanto, la asistencia y participación de los alumnos será imprescindible. La necesidad de integrar los contenidos de los ámbitos teórico y práctico refuerza la necesidad de la asistencia continuada y participativa.

Pero no solo se prestará atención a la división de la materia en aspectos prácticos o teóricos, sino también al modo en el que se agruparan a los alumnos dependiendo de la actividad. Las actividades presenciales en gran grupo están concebidas para desarrollar, aclarar y comentar los contenidos que ofrecen una mayor dificultad de comprensión, incidiendo en los aspectos básicos y más relevantes, al tiempo que se resuelven los problemas de aprendizaje iniciales que puedan presentar los estudiantes.

Las actividades en grupo reducido servirán para poder realizar discusiones, debates, comentario de documentos y exposición de trabajos con el fin de propiciar un aprendizaje autónomo, cooperativo y que desarrolle la capacidad de exponer públicamente los resultados del trabajo realizado.

Por último, los alumnos serán atendidos en sesiones de tutoría, en grupos muy reducidos o individualmente, con el fin de orientar su trabajo y aprendizaje personal. Los logros alcanzados se evaluarán a través de la realización de ejercicios apropiados.

Como parte de la metodología docente, se podrán usar distintos tipos de actividades, unas de modo presencial y otras formando parte del trabajo autónomo telemático realizado en casa:

a) Sesiones magistrales. Exposición oral complementada con el uso de medios audiovisuales y la introducción de algunas preguntas dirigidas a los estudiantes, con la finalidad de transmitir conocimientos y facilitar el aprendizaje.

b) Lecturas: son un conjunto de textos y documentación escrita que se han recogido como fuente de profundización en algunos de los contenidos trabajados.

c) Estudio de casos: actividad donde el sujeto se enfrentará a la descripción de una situación específica que plantea un problema que ha de ser comprendido, valorado y resuelto por un grupo de personas, a través de un proceso de discusión. El alumno se situará ante un problema concreto (caso), que le describe una situación real de la vida profesional, y debe ser capaz de analizar una serie de hechos, referentes a un campo particular del conocimiento o de la acción, para llegar a una decisión razonada a través de un proceso de discusión en pequeños grupos de trabajo.

d) Seminario: técnica de trabajo en grupo que tienen como finalidad el estudio intensivo de un tema. Se caracteriza por la discusión, la participación, la elaboración de documentos y las conclusiones a las que tienen que llegar todos los componentes del seminario.

e) Actividades grupales: conjunto de procedimientos de enseñanza-aprendizaje guiados de forma presencial y/o apoyados con tecnologías de la información y las comunicaciones, que se basan en la organización de la clase en pequeños grupos en los que el alumnado trabaja conjuntamente en la resolución de tareas asignadas por el profesorado para optimizar su propio aprendizaje y el de los otros miembros del grupo.

f) Preparación de las pruebas o exámenes.

g) Pruebas orales y/o escritas (exámenes) que servirán para evaluar el aprendizaje del estudiante en distintos momentos del proceso.

5. Distribución de horas según actividad y ECTS

La distribución de horas de dedicación según actividades y créditos ECTS se recoge en el siguiente cuadro:

TIPOS DE ACTIVIDADES	HORAS PRESENCIALES	HORAS DE TRABAJO AUTÓNOMO	TOTAL HORAS	% PRESENCIALIDAD
Sesiones magistrales	30	0	30	100
Lecturas	4	5	9	44,4
Estudios de casos	10	25	35	28,6
Seminarios	10	20	30	33,3
Actividades grupales	6	10	16	37,5
Preparación Examen	0	30	30	0
Examen	2	0	2	100
TOTAL	60	90	150	

La correspondencia de esta distribución entre horas y créditos ECTS se obtiene de la siguiente relación: 1 crédito ECTS equivale a 25 horas de trabajo del alumno.

6. Evaluación

La evaluación es un componente fundamental de la formación del alumno. Está compuesta por un examen final escrito y la evaluación continua, que consta de ejercicios y actividades evaluables.

La evaluación de esta asignatura se realiza mediante la media del examen (valorado en un 55%) y la realización de diferentes trabajos de evaluación continua (con valor del 45%).

EXAMEN (55% de la nota final)

a) Constará de Preguntas tipo test preguntas cortas, de relacionar y preguntas prácticas para aplicar el conocimiento.

b) Para poder presentarse al examen será aconsejable tener presentadas la mitad de las tareas de la Evaluación continua.

c) De presentarse al examen sin ninguna tarea de la evaluación continua entregada o menos de la mitad, la calificación del examen, aunque este se apruebe no se guardará para la siguiente convocatoria.

d) Las preguntas tipo test (aproximadamente 50) son preguntas de respuesta múltiple con una única contestación válida.

e) En la realización de los exámenes se observará la Normativa Reguladora de las Pruebas de Evaluación de los estudiantes de la Universidad Católica de Ávila (Acuerdo de JCyL 64/2009, de 11 de junio, BOCyL de 17/06/2009) según la cual: “En las pruebas escritas presenciales, el uso o la tenencia de medios ilícitos, tanto documentales como electrónicos detectados de forma flagrante por el profesorado, así como el incumplimiento de las normas establecidas con antelación, implicarán la expulsión de la prueba” (artículo 19.2).

f) El alumno dispondrá de dos convocatorias de examen por curso académico, el examen final se realizará en junio de 2023 y el extraordinario en septiembre de 2023, en fechas a consultar en la página web.

g) Será necesario alcanzar una nota de al menos 5/10 en el global del examen final para que se pueda hacer media de la nota del examen con la evaluación continua, sino se alcanza esa nota mínima de 5 en el examen final no se hará media por muy alta que sea la calificación que se tenga en la parte de trabajos.

EVALUACIÓN CONTINUA (45% de la nota final)

- a) La carpeta de trabajo estará constituida por diferentes trabajos, exposiciones, talleres, y una UD sobre educación vial.
- b) Al igual que en el examen habrá que sacar un 5 como mínimo en la calificación de las tareas, para hacer media con la nota del examen final escrito. Si no se saca un 5 en las tareas, por muy alta que sea la calificación en el examen, no se hará media.
- c) Como se ha explicado en la tabla del sistema de evaluación, dado que la evaluación continua cuenta en su conjunto un 45 % de la nota y todas las tareas son voluntarias, si el alumno renuncia voluntariamente a presentar parte de las tareas, tendrá un cero en las no presentadas, lo cual supondrá la natural merma en la nota final.
- e) Para tener en cuenta la evaluación continua como ese 45 % de la nota global de la asignatura (independientemente de que se haya presentado las tareas en su totalidad o parcialmente), el alumno deberá cumplir un mínimo de asistencia a clase, (80 %), si no lo hace y no existe causa que lo justifique, la evaluación continua, pasará a contar un 20 % y el examen un 80 % de la nota final, siendo este examen diferente al de los alumnos que hayan cursado presencialmente la asignatura, para poder evaluar las competencias al completo del alumno que no haya asistido a clase.
- f) Si existe una causa justificada para no asistir a clase (trabajo, coincidencia con otras asignaturas,...) el alumno deberá presentar un documento de exención de docencia en Secretaría de la Escuela y cuando esta le sea concedida deberá presentarlo al profesor (en un plazo de dos semanas desde el comienzo de curso), para que la evaluación continua le sea tenida en cuenta como un 45 % de la nota final, sino se pasará al escenario en el cual la evaluación continua, pasará a contar un 20 % y el examen un 80 % de la nota final. No se admitirá la presentación de dicho documento pasado ese periodo de dos semanas.
- g) Las notas de la evaluación continua se mantendrá para la convocatoria extraordinaria del presente curso (2022/23) en septiembre, pero no para futuros cursos, si se suspende la asignatura.
- h) Si se suspendiera el examen en convocatoria ordinaria y no se hubieran entregado todos los ejercicios de la evaluación continua, se podrán entregar las tareas que no hayan sido presentadas durante el cuatrimestre, teniendo como fecha límite la fecha del examen en convocatoria extraordinaria. Aunque no se podrán entregar de nuevo las tareas ya presentadas y calificadas en la plataforma virtual a fecha del examen de convocatoria ordinaria.

En el siguiente cuadro se resumen los instrumentos y el sistema de evaluación:

SISTEMA DE EVALUACIÓN		PROPORCIÓN
EXAMEN	Prueba oral o escrita	55%
EVALUACIÓN CONTINUA	Trabajos en grupo	10%
	Exposición de trabajos	10%
	Ejercicios prácticos	15%
	Asistencia y participación activa en seminarios	10%
TOTAL		100%

Criterios de calificación de la evaluación continua

Se especificará en el campus de la asignatura los criterios de valoración de cada actividad

7. Apoyo tutorial

Para el apoyo tutorial, el alumno tendrá a su disposición un equipo docente encargado de acompañar al alumno durante toda su andadura en el proceso formativo, prestando una atención personalizada al alumno. Esta tutorización se llevará a cabo a través de:

- El **Profesor docente** es el encargado de resolver todas las dudas específicas de la asignatura y de informar al alumno de todas las pautas que debe seguir para realizar el estudio y trabajos requeridos en la asignatura.
- **Tutor personal:** este tutor, asignado al alumno en cada curso del Grado, orienta al alumno tanto en las cuestiones académicas como personales. Además, realiza un seguimiento del estudio del alumno y le transmite la información de carácter general necesaria en su proceso formativo.

Horario de tutoría: Se informará a través de la web de la EUM Fray Luis y en la plataforma virtual de la asignatura.

Herramientas para la atención tutorial: La tutoría podrá realizarse de forma presencial, mediante atención telefónica o a través de videoconferencia mediante el programa Teams.

8. Horario de la asignatura y calendario de temas

Horario de la asignatura: El alumno deberá consultar los horarios de clases de la asignatura en el apartado correspondiente dentro de la página web de la **EUM Fray Luis de León**: www.frayluis.com. Igualmente, se informará de ellos en el campus virtual del curso correspondiente.

Las sesiones se desarrollarán según la siguiente tabla, en la que se recogen los contenidos, las actividades y la evaluación:

SEMANA	CONTENIDOS	ACTIVIDADES Y EVALUACIÓN
1ª y 2ª	Concepto de Salud y Educación para la Salud	Sesiones magistrales, Lecturas, seminarios, actividades grupales
3ª y 4ª	Actividad Física	Sesiones magistrales, Lecturas, seminarios, actividades grupales
5ª y 6ª	Alimentación y Salud	Sesiones magistrales, Lecturas, seminarios, actividades grupales
8ª y 8ª	Alimentación y Salud	Sesiones magistrales, Lecturas, seminarios, actividades grupales
9ª y 10ª	Higiene y salud	Sesiones magistrales, Lecturas, seminarios, actividades grupales
11ª y 12ª	Higiene y salud	Sesiones magistrales, Lecturas, seminarios, actividades grupales
13ª y 14ª	Educación vial	Sesiones magistrales,



		Lecturas, seminarios, actividades grupales
15ª y 16ª	Primeros auxilios	Sesiones magistrales, Lecturas, seminarios, actividades grupales

El plan de trabajo y las semanas son orientativos, pudiendo variar ligeramente, dependiendo de la evolución del alumno durante las distintas sesiones.